

INMOBILIARIA GENIART S. A.

D. M. Quito, 23 de diciembre de 2016

Señor,

Francisco Isidoro Pinto Cordovez

Apoderado

Inmobiliaria Geniart S.A.

Presente

De nuestras consideraciones:

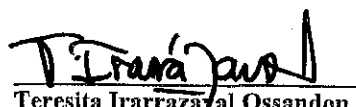
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicarnos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía **Inmobiliaria Geniart S.A.**

La señora Teresita Irarrazaval Ossandon, en adelante la "Cedente", ha transferido el dominio pleno y absoluto de treinta y tres (33) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, emitidas por la compañía **Inmobiliaria Geniart S. A.**, a favor de la compañía Atlantis Business International LLC en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal cada Acción USD \$	Valor Transaccional USD \$
23-dic-2016	Teresita Irarrazaval Ossandon <i>Nacionalidad: chilena. C.I. 1708874068 Estado Civil: Casada con disolución de la sociedad conyugal Tipo de Inversión: Extranjera</i>	Atlantis Business International LLC <i>Nacionalidad: Estados Unidos I.D. SE-Q-00003195 Estado Civil: N/A Tipo de Inversión: Extranjero</i>	33	1,00	9.843,57

En consecuencia solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


Teresita Irarrazaval Ossandon
CEDENTE


Atlantis Business International LLC
Cristobal Seaview S.A.
Rep. Roberto Fernando Montenegro Olmedo
CESIONARIO



CONSULADO DEL ECUADOR
SANTIAGO - CHILE

INSCRIPCION DE MATRIMONIO.

002.- En la ciudad de Santiago, Capital de la República de Chile, hoy, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, el que suscribe, Embajador del Ecuador en Chile doctor César Valdivieso Chiriboga, extiende la presente Acta de Matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE.-Estéban Lorenzo Pérez Arteta, nacido en Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el 15 de abril de 1.949, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Abogado, con cédula de ciudadanía número: 170230233-0, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil soltero; hijo de Jorge Pérez Serrano y de Alicia Arteta Rivera.-NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE.-Teresita Irarrázabal Ossandón, nacida en Lima-Perú, el 28 de septiembre de 1962, de nacionalidad chilena, de profesión estudiante, con cédula de identidad número: 9910279-9, domiciliada en esta ciudad, de estado civil soltera; hija de Leonidas Irarrázabal Barros y de María del Pilar Ossandón Valdés.-FECHA DE MATRIMONIO.- 28 de septiembre de 1.983.-LUGAR DEL MATRIMONIO.-Santiago de Chile.-OBSERVACIONES.- Los contrayentes presentaron los certificados de nacimiento y soltería.- (f). El contrayente, Estéban Pérez Arteta; (f). La contrayente, Teresita Irarrázabal Ossandón; (f) Dr. César Valdivieso Chiriboga, Embajador del Ecuador en Chile.

CERTIFICO: Que la anterior es fiel y textual copia del original de la Inscripción de Matrimonio que consta en el Libro de Matrimonios del año 1.983, Acta No. 002, página No. 105, que se archiva en este Consulado.

Santiago, a 28 de septiembre de 1.983

Ldo. Vinicio Rodríguez Ubidia
Encargado de las Funciones Consulares

ACTUACION: Gratuita.



REGISTRO CIVIL
REGISTROS DEL EXTERIOR
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN EL ARCHIVO DEL Dpto. DE
REGISTROS DEL EXTERIOR

Departamento Quito, abril 11 de 1.991.- RAZON: De acuerdo a la Sentencia dictada por el Sr. Juez 9no de lo Civil de Pichincha, de fecha 1ro de abril-1.991, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL entre Esteban Lorenzo Pérez Arteta y Teresita Irarrázabal Ossandón.-Dto. que se archiva No 91-17-2-16-A.



16 SET. 2014

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 1580

Año 1987 Tomo 0 Pag. 779 Acta

Dts. ☐ Olys. ☐ Mido ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

F. Andrade

DE FIDUCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Factura: 001-002-000032685



20161701006P06415



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P06415						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	E04570120119	ESTADOUNIDENSE	PODERDANTE	CRISTOBAL SEAVIEW S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707755706	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-006-P06415

PODER ESPECIAL

**OTORGADO POR:
ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC**

**A FAVOR DE:
ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes veinte y tres (23) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC, debidamente representada por su GERENTE, CRISTOBAL SEAVIEW S.A., quien a su vez comparece representada por su PRESIDENTE, JORGE EDUARDO PAZ DURINI, conforme consta de los documentos que como habilitantes que como habilitante se adjunta. El compareciente declara ser de nacionalidad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el presente Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** Comparece al otorgamiento del presente instrumento público **JORGE EDUARDO PAZ DURINI** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Sociedad Panameña **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.**, la cual a su vez es **GERENTE** de la sociedad estadounidense **ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC**, parte a la que en lo posterior se denominará simplemente como el "Mandante". El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, residente en la ciudad de Quito; hábil para contraer derechos y obligaciones en la calidad que comparece. Quien

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



por así convenir a sus intereses otorga el siguiente Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES. Dos punto uno.** La mandante es una sociedad constituida de conformidad a las leyes de estados unidos, debidamente inscrita en el Registro Público de dicho país, el día doce (12) de agosto de dos mil once (2011). **TERCERA. PODER ESPECIAL.** El Mandante por el presente instrumento público confiere Poder Especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de **ROBERTO FERNANDO MONTENGERO OLMEDO**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete cinco cinco siete cero guión seis (170775570-6), con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, a quien en adelante se le denominará simplemente como el "Mandatario", para que a su nombre y en representación realice los siguientes actos: **Tres punto uno.** Actuar en calidad de Apoderado del Mandante, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías. **Tres punto dos.** Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que el Mandante adquiriera en la República del Ecuador. **CUARTA: PLAZO.** El presente Poder Especial se confiere por tiempo indefinido, sin embargo el Mandatario podrá renunciar al mandato y/o la compañía podrá revocarlo de su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por dicha revocatoria o renuncia. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan a la presente.".- **Hasta, aquí la Minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor David Benalcázar R., Abogado profesional con matrícula número siete mil setecientos ochenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento

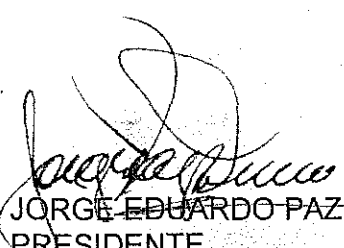
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí la Notaría al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P


JORGE EDUARDO PAZ DURINI
PRESIDENTE
CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
GERENTE
ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC.
C.C 170294398-2


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito



No. 170494398-2

3.1. Vocabolary, 60-7



MARTA AMPARO



FIRMA DEL CEDULADO

FBI 17224

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1704943982<<<<<<<<<<<<<
19581230M20280113ECU<<<<<<<<<<
PAZ<DURINI<<JORGE<EDUARDO<<<<

$\frac{1}{2} \log \frac{1}{2}$
 $\frac{1}{2} \log \frac{1}{2}$
 $\frac{1}{2} \log \frac{1}{2}$

040

040 - 0175

1704943982

PAZ DURINI JORGE EDUARDO

1. 1990年12月1日

000000

1145BACO

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)

$$C_{\text{max}}(f) \leq |V| + 1$$

2000

1. PRESIDENT OF THE BOARD

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

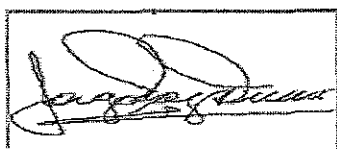
Quito a, 23 DIC. 2016

775

~~TAMARA GARCÉS ALMEIDA~~
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704943982

Nombres del ciudadano: PAZ DURINI JORGE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ ALBUJA MARIA AMPARO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: PAZ ALEJANDRO

Nombres de la madre: DURINI FINA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 160-001-02466



160-001-02466

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 00:01:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



AG. J
YAORPAZO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 680532

QUE LA SOCIEDAD :

CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 540864 DOC. 1023064 DESDE EL
SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ENDERS INC.
(2) ROCKALL INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JORGE PAZ DURINI
2) MARIA ISABEL PAZ
3) DAVID BENALCAZAR R.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: JORGE PAZ DURINI
: MARIA ISABEL PAZ
: DAVID BENALCAZAR R.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, SIN EMBARGO EL
TESORERO Y EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMA FACULTADES QUE EL PRESIDENTE
PARA REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS. DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES NOMINATIVAS. LAS ACCIONES TIENEN
UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:38:42 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 680532
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 138612
FECHA: Jueves 23, Diciembre DE 2010
// YAORPAZO // C-1

JOHEL ANTONIO CECILIO
CERTIFICADOR





7 12 10

87.0200

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais-PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quintero

3 quien actua en calidad Estimada

4 y esta revestido del sello/timbre de 25

CERTIFICADO

EN Panamá

6 el día

12 7 DEC 2010

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número

Sello/timbre 10 Firma 99240

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s).

Quito a, **23 DIC. 2016**

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



STATE OF NEVADA



ROSS MILLER
Secretary of State

SCOTT W. ANDERSON
Deputy Secretary
for Commercial Recordings



OFFICE OF THE
SECRETARY OF STATE

Certified Copy

August 12, 2011

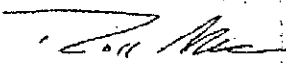
Job Number: C20110812-0675
Reference Number: 20110594796-34
Expedite:
Through Date:

The undersigned filing officer hereby certifies that the attached copies are true and exact copies of all requested statements and related subsequent documentation filed with the Secretary of State's Office, Commercial Recordings Division listed on the attached report.

Document Number(s)	Description	Number of Pages
20110594796-34	Articles of Organization	1 Pages/1 Copies



Respectfully,


ROSS MILLER
Secretary of State

Certified By: GJ Jaillet
Certificate Number: C20110812-0675
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

Commercial Recording Division
202 N. Carson Street
Carson City, Nevada 89701-4069
Telephone (775) 684-5708
Fax (775) 684-7138



050103



ROSS MILLER
Secretary of State
204 North Carson Street, Suite 4
Carson City, Nevada 89701-4520
(775) 684-5708
Website: www.nvsos.gov

Articles of Organization Limited-Liability Company

(PURSUANT TO NRS CHAPTER 86)

Filed in the office of 	Document Number 20110594796-34
Ross Miller Secretary of State State of Nevada	Filing Date and Time 08/12/2011 8:00 AM
	Entity Number E0457012011-9

USE BLACK INK ONLY - DO NOT HIGHLIGHT

ABOVE SPACE IS FOR OFFICE USE ONLY

1. Name of Limited-Liability Company: (must contain approved limited-liability company wording; see instructions)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC		Check box if a Series Limited-Liability Company ☐	Check box if a Restricted Limited-Liability Company ☐
2. Registered Agent for Service of Process: (check only one box)	☐ Commercial Registered Agent: _____ Name ☒ Noncommercial Registered Agent (name and address below) OR ☐ Office or Position with Entity (name and address below) Apex Corporate Services LLC Name of Noncommercial Registered Agent OR Name of Title of Office or Other Position with Entity 1805 N Carson St, Suite 5 Street Address City Nevada Zip Code Mailing Address (if different from street address) City Nevada Zip Code			
3. Dissolution Date: (optional)	Latest date upon which the company is to dissolve (if existence is not perpetual):		Perpetual	
4. Management: (required)	Company shall be managed by: ☒ Manager(s) OR ☐ Member(s) (check only one box)			
5. Name and Address of each Manager or Managing Member: (attach additional page if more than 3)	1) CRISTOBALSEAVIEW S. A. Name Arango-Orillac Building, 54th East Street Street Address City State Zip Code 2) Name Street Address City State Zip Code 3) Name Street Address City State Zip Code			
6. Name, Address and Signature of Organizer: (attach additional page if more than 1 organizer)	Alex Hlavacek Name Organizer Signature 6538 Collins Ave # 286 Address City State Zip Code			
7. Certificate of Acceptance of Appointment of Registered Agent:	I hereby accept appointment as Registered Agent for the above named Entity. ☒ Authorized Signature of Registered Agent or On Behalf of Registered Agent Entity Date 08/12/11			

This form must be accompanied by appropriate fees.

Nevada Secretary of State NRS 86 D.L.L.C. Articles
Revised: 3-10-11

SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document

2. has been signed by *ROSS MILLER*

3. acting in the capacity of *SECRETARY OF STATE*

4. bears the seal/stamp of *STATE OF NEVADA*

CERTIFIED

5. at *Carson City, Nevada, U.S.A.*

6. the *TWELFTH DAY OF AUGUST, 2011*

7. by *ROSS MILLER, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. number: *2012-006-GJJ*

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



ROSS MILLER
Secretary of State

By

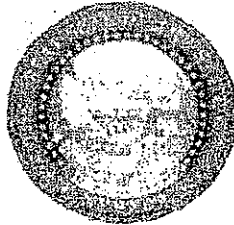
G. J. Jaillet

G. J. Jaillet
Certification Clerk

ESTADO DE NEVADA

ROSS MILLER
Secretario de Estado

SCOTT W. ANDERSON
Subsecretario
Registros de Comercio



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

Copia Certificada

12 de agosto de 2011

Trabajo Número: C20110812-0675
Número de Referencia: 20110594796-34
Expedido:
Hasta la Fecha:

El suscrito oficial de archivo, por medio de la presente certifica que las copias adjuntas son copias verdaderas y exactas de todas las declaraciones y, por subsiguiente, de la documentación relacionada y archivada en la oficina de la Secretaría de Estado, División de Registros Comerciales, que se enlista en el siguiente reporte.

Número(s) de Documento	Descripción	Número de Páginas
20110594796-34	Lista Anual	1 Página / 1 Copia

Respetuosamente,

(Firma ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)

Certificado Por: GJ Jaillet
Número de Certificado: C20110812-0675
Usted puede verificar este certificado
en línea en: <http://www.nvsos.gov/>

División de Registros Comerciales
202 N. Carson Street
Carson City, Nevada 89701-4069
Teléfono (775) 684-5708
Fax (775) 684-7138



ROSS MILLER
Secretario de Estado
204 North Carson Street, Suite 4
Carson City, Nevada 89701-4520
(775) 684-5708
Página Web: www.nv.gov

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO



7030103



**Artículos de Organización de una
Compañía de Responsabilidad Limitada**
(DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO 86 DE NRS)

Ingresado en la oficina de (Firma ilegible) Ross Miller Secretario de Estado Estado de Nevada	Número de Documento 20110594796-34 Presentación, Fecha y Hora 08/12/2011 8:00 AM Entidad Número E0457012011-9
---	--

SOLO UTILIZAR TINTA NEGRA - NO SUBRAYAR

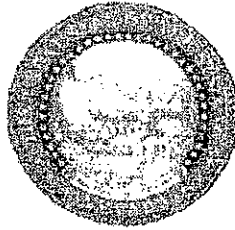
EL ESPACIO SUPERIOR ES DE USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

1. Nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada: (debe contener las siglas de una compañía de responsabilidad limitada; ver instrucciones)	ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC			Marcar el recuadro si es una Sociedad de Responsabilidad Limitada con unidades independientes ☐	Marcar el recuadro si es una Sociedad de Responsabilidad Limitada Restringida ☐
2. Agente Registrado para recibir Notificaciones: (marcar solo un recuadro)	☐ Agente Comercial Registrado: Nombre _____ ☒ Agente No Comercial Registrado (Nombre y Dirección abajo) ☐ Cargo o Posición en la Entidad APEX CORPORATE SERVICE LLC Nombre del Agente No Comercial Registrado ☐ Nombre del Cargo o Posición en la Entidad 1805 N CARSON ST. SUITE 5 CARSON CITY Nevada Dirección Ciudad Código Postal 89701 Dirección para recibir correspondencia Ciudad Código Postal Nevada (Si difiere de la dirección antes indicada)				
3. Fecha de Disolución: (opcional)	Última fecha en la que la Compañía debe disolverse (si su existencia no es perpetua):				
4. Administración: (obligatorio)	La Compañía será dirigida por: ☒ Gerente(s) ☐ Miembro(s) (marcar solo un recuadro)				
5. Nombre y Dirección de cada Gerente o Miembro del Directorio: (adjuntar página adicional si son más de 3)	1) CRISTOBAL SEAVIEW S.A. Nombre Arango-Orillac Edificio, Calle 54 Este Panamá Panamá Dirección Ciudad Estado Código Postal 2) Nombre Dirección Ciudad Estado Código Postal 3) Nombre Dirección Ciudad Estado Código Postal				
6. Nombre, Dirección y Firma del Constituyente: (adjuntar página adicional si es más de 1 constituyente)	Alex Hlavacek X (Firma ilegible) Nombre Firma del Constituyente 6538 Collins Avenida #286 Miami Beach FL 33141 Dirección Ciudad Estado Código Postal				
7. Certificado de Aceptación de la Designación de Agente Registrado:	Yo, por medio de la presente, acepto mi designación como Agente Registrado de la Sociedad antes referida. X (Firma ilegible) 08/12/2011 Firma Autorizada del Agente Registrado o en Nombre del Agente Registrado de la Entidad Fecha				

Este formulario deberá estar acompañado de las tasas correspondientes.

Secretaría de Estado de Nevada, NRS 86 Cto. R.L. Constitución
Revisado 3-10-11

SECRETARÍA DE ESTADO



(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)
ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**

Este documento público

2. ha sido firmado por **Ross Miller**

3. actuando en calidad de **SECRETARIA DEL ESTADO**

4. lleva el sello/estampa de **ESTADO DE NEVADA**

CERTIFICADO

5. en **Carson City, Nevada, U.S.A.**

6. el **DOCE DE AGOSTO DE 2011**

7. por **ROSS MILLER**, Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.

8. Numero: **2012-004-GJJ**

10. Firma:

9. Sello/Estampa:

ROSS MILLER
Secretario de Estado
(Firma Ilegible)

(Firma Ilegible)
G.J.Jaillet
Certificación del Secretario

Por

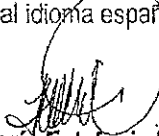


(GRAN SELLO DEL ESTADO DE NEVADA)



TRADUCCIÓN

Zoila María Estefanía Pinos Galindo, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.


Zoila María Estefanía Pinos Galindo
c.c.171415231-9

2013-17-01-NOTARIA 01 D02263

DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 2263).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día lunes dieciocho de marzo de dos mil trece; ante mí, doctor **DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 831-DP-DPP, de fecha quince de marzo del dos mil trece, del Consejo de la Judicatura, comparece la señorita **ZOILA MARIA ESTEFANIA PINOS GALINDO**, por sus propios y personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía No. 171415231-9, de estado civil soltera. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.

AC/



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

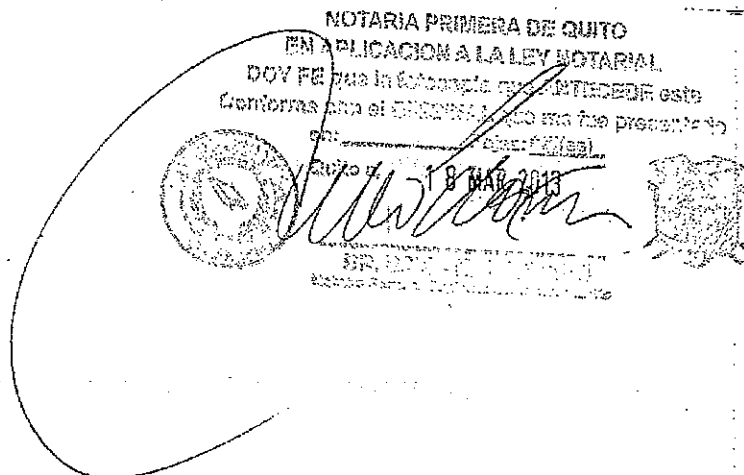
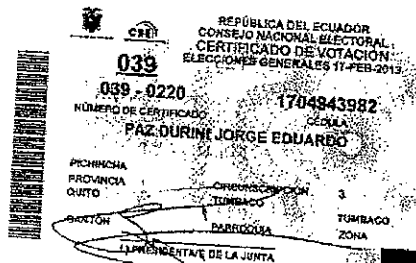
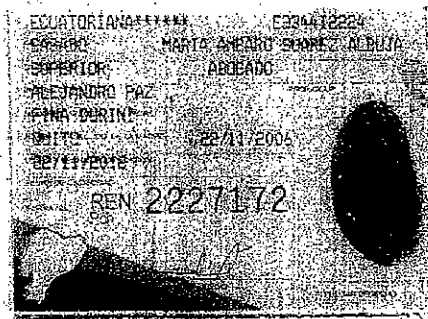
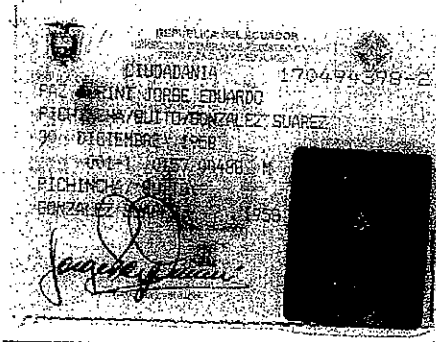


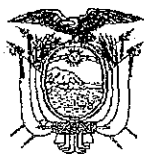
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CANTON QUITO
CERCA ALA RIVERA
PINOS GALINDO
ZOLA MARIA ESTEFANIA
CANTON QUITO
PICHINCHA
CANTON QUITO
CERCA ALA RIVERA
1714152319

INSTRUCCION SUPERIOR
PROTECCION Y DEFENSA
ESTUDIANTE
V33317222
PINOS JORGE SOLIVAR
APellidos y Nombres de la Madre
GALINDO ANFARD ELENA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2011-01-20
FECHA DE EXPIRACION
2021-01-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
005
005-0056 1714152319
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
PINOS GALINDO ZOILA MARIA ESTEFANIA
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA QUITO SAN ISIDRO DEL INCA SOLCA
CANTON PADRONIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que se adjunta es
conforme con el ORIGINAL que se fue presentada
Quito, 16 MAR 2013
DR. DAVID WAZ ZOLA
Notario Primera Suplen de Quito Quito





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgo ante mí, EL PODER ESPECIAL, otorgado por ATLANTIS BUSINESS INTERNATIONAL LLC., a favor de ROBERTO FERNANDO MONTENEGRO OLMEDO; y, en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el dieciocho de marzo del año dos mil trece.-



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Segundo del Canton Quito



NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en once hoja(s).

Quito a, 23 DIC. 2016

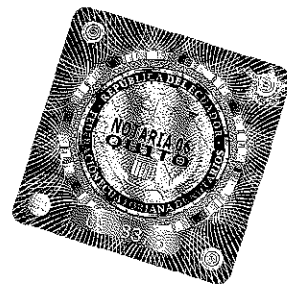
TGA

TANARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
Sacra copia certificada, firmada y sellada en
23 DIC. 2016
Quito a,

Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIDAD No. 170887406-8

TERESITA DEL NIÑO JESUS IRARRAZAVAL OSSANDON
LIMA-PERO

28 SEPTIEMBRE 1962
EXT. 14 4508 21167 P
QUITO PCHA 1984 EXT.

T. Irarrazaval



CHILENA E3133 I2221

CC. ESTEBAN PEREZ ARTETA

SECUNDARIA Q-DOMESTICOS

LEONIDAS GERARDO IRARRAZAVAL

MARIA DEL PILAR OSSANDON

QUITO 20-7-2004
QUITO 20-7-2016

APP

REN 0946170



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

224-0012
NÚMERO

1708874068
CÉDULA

IRARRAZAVAL OSSANDON TERESITA
DEL NIÑO JESUS

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
LA FLORESTA ZONA
PARROQUIA

T. Irarrazaval

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTENEGRO OLMEDO
ROBERTO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KATHY ELIZABETH
BURBANO GUERRA

No. 170775570-6




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V4344V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTENEGRO VICTOR EUGENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OLMEDO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-12

IGM 16 02 421 25

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FECHA DE CEDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0193

NÚMERO DE CERTIFICADO 1707755706

CEDULA
MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO
FERNANDO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA

PARROQUIA 3
ZONA

[Signature]

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA